

23-24

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y  
CULTURAL  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

CÓDIGO 70012134

UNED

23-24

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA  
CÓDIGO 70012134

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA
Código	70012134
Curso académico	2023/2024
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Antropología filosófica debe elaborar un saber sobre nosotros que permita asumir y discutir algunos aspectos de las diversas fuentes del saber sobre nosotros, la tradición, las ciencias y la propia filosofía. Por otro lado, por más que, en la arquitectónica de la filosofía, sea una disciplina reciente, ha terminado por ser la asignatura en la que en cierta medida se ventilan algunas cuestiones decisivas de la instauración de la propia filosofía como un saber legítimo más allá de las ciencias sociales y de las ciencias naturales. En esos dos movimientos la antropología filosófica asume un papel que tradicionalmente habían desempeñado otras disciplinas, pues en esos dos movimientos se convierte en filosofía primera. Para esa comprensión es necesario tener también una clara idea de cómo ha evolucionado la imagen o teoría del ser humano desde la tradición, pues sólo de ese modo se puede centrar el verdadero sentido de los temas anunciados en las líneas anteriores. Puesto que el ser humano se da en el campo de la cultura, será imprescindible ofrecer un estudio filosófico de qué es la cultura que hace al ser humano.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El requisito previo es tener un buen conocimiento del procedimiento de las ciencias sociales, lo que se supone a todos los alumnos de la carrera por estar la materia al final de los estudios de Antropología social y cultural. Si la eligieran alumnos de otras carreras deberían estar familiarizados con alguna de las ciencias sociales.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	TOMAS DOMINGO MORATALLA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	tdmoratalla@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8245
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	NOE EXPOSITO ROPERO
Correo Electrónico	nexposito@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7088

Facultad  
Departamento

FACULTAD DE FILOSOFÍA  
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I  
Cod.70012022  
TUTORIZACIÓN

Profesores de la asignatura:

### **Tomás Domingo Moratalla**

Miércoles, de 11 a 15 horas, y de 16 a 20.

Jueves, de 10 a 14

UNED, Edificio de Humanidades C/Senda del Rey, 7 - 28040 Madrid.

tdmoratalla@fsof.uned.es

Despacho 2.09

Tel.: 91 398 8245

### **Noé Expósito Roperó**

Miércoles, de 11 a 15 horas, y de 16 a 20.

Jueves, de 10 a 14

UNED, Edificio de Humanidades C/Senda del Rey, 7 - 28040 Madrid.

nexposito@fsof.uned.es

Despacho 211

Teléfono: 91 398 7088

El estudiante UNED deberá contar con un tutor/a asignado a esta asignatura en el Centro Asociado correspondiente. A través de sesiones presenciales previamente fijadas. Esa tutor/a se encargará de resolver dudas sobre la materia, explicar los contenidos y realizar una parte del seguimiento de los estudiantes mediante una evaluación continua.

También es actualmente fundamental contar con la tutoría intercampus a que todos los alumnos tienen derecho y que estrá siendo especialmente eficaz. Consulte con su Centro Asociado el calendario de tutorías y el nombre de su tutor/a para esta asignatura, así como la disposición de medios técnicos para la conexión a internet.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70012134

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las "**competencias genéricas**" del Grado de Antropología son las siguientes:

- CG1.2.1 - Análisis y síntesis
- CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- CG1.2.4 - Pensamiento creativo
- CG1.2.5 - Razonamiento crítico
- CG1.2.6 - Toma de decisiones
- CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros
- CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora
- CG1.3.3 - Innovación
- CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita
- CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral
- CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés)
- CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica
- CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información
- CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
- CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz
- CG3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
- CG4.1 - Compromiso ético
- CG4.2 - Ética profesional

Las "**competencias específicas**" de la Materia "**Formación específica**", en la que se integra la Antropología filosófica y a las que puede contribuir el estudio de la Antropología filosófica son las siguientes:

- E1.2: Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.
- E2.1: Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.
- E2.4: Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural.

E3.6: Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.

E4.1: .Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.

E4.2: Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Por lo que se refiere a los **resultados específicos del aprendizaje**, en esta materia, optativa en la carrera de Antropología social y cultural, se refieren a los tres objetivos de acuerdo a las tres unidades didácticas de que consta.

En primer lugar, teniendo en cuenta que esta materia está dirigida a alumnos de una carrera de ciencias sociales, el alumno conseguirá una visión filosófica sobre la vida humana. Por tanto, el objetivo es que el alumno o alumna obtendrá una noción lo más clara y operativa posible de qué es una visión filosófica sobre la vida humana.

Segundo, conocer los componentes, origen y desarrollo del saber que tenemos de nosotros mismos. Con ello el alumno o alumna deberá ser capaz de manejarse en las diversas imágenes del ser humano que han operado y aún operan en nuestra configuración mental.

Tercero, teniendo en cuenta que la antropología cultural tiene como objeto fundamental el estudio de la cultura y la cultura es uno de los elementos claves de la vida humana, nos centraremos en el estudio filosófico de la cultura. Aquí se pretende aplicar la noción filosófica de la primera parte al objeto que ha sido objeto de estudio por parte del alumno, y teniendo en cuenta el enfoque adoptado en la materia, según el cual la cultura práctica es la que principalmente nos define y en esta la profesión ocupa un lugar preponderante, el alumno obtendrá una visión sobre su propia vida, que constituirá un buen colofón a su formación.

## CONTENIDOS

PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA: El sentido de una antropología filosófica: ciencia y filosofía

Tema I: Filosofía y saber del ser humano

Tema II: Antropología: ciencia y filosofía

Tema III: Objeto, estructura y función de la antropología filosófica

Tema IV: Condiciones epistemológicas de la Antropología filosófica

SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA: Las concepciones del ser humano a lo largo de la historia y en la actualidad

Tema V: El saber del hombre en la historia y en el Renacimiento

Tema VI: La diversificación de los saberes del hombre en la Ilustración: Kant y Rousseau

Tema VII: Las imágenes del hombre en el siglo XIX

Tema VIII: La antropología filosófica en el XX

TERCERA UNIDAD DIDÁCTICA: Introducción a una filosofía de la cultura

Tema IX: Ciencia y filosofía de la cultura: la cultura desde los diversos campos del saber

Tema X: Filosofía de la cultura. ¿Qué es la cultura?: Para una fenomenología de la cultura

Tema XI. Los tipos de cultura

Tema XII: Para una evaluación de la cultura; propuesta de un ideal de cultura

## METODOLOGÍA

La metodología será la propia de la enseñanza a distancia en la UNED. Una especial importancia se concederá a las plataformas digitales, fundamentalmente al foro, que la Universidad pone a disposición de los alumnos.

Tipos de Recursos y sus Formatos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza, principalmente, a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio:

EN FORMATO IMPRESO: ·Texto básico, disponible en el mercado y en las librerías de la UNED, que incluye el temario de la materia. Solo el apartado relativo a Kant será colgado en Documentos del Curso virtual. Estas páginas están tomadas del libro Javier San Martín *Antropología filosófica I*. En el libro están los contenidos fundamentales de la asignatura, con la bibliografía de referencia y ampliación correspondiente.

2. Tutorías presenciales y en línea, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc.

3. Interacción con otros estudiantes en las tutorías presenciales y en los distintos foros que contiene el curso virtual de esta asignatura.

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una:

Teniendo en cuenta que la asignatura Antropología filosófica tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de grado de Antropología social y cultural y Filosofía, equivalentes a 125 horas de trabajo del estudiante, la planificación del trabajo se ha repartido entre las siguientes actividades:

1.- Trabajo autónomo del estudiante. 70% de los ECTS

A. Estudio de los contenidos teóricos (manuales y bibliografía obligatoria disponible en el curso virtual), y preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación (exámenes). Estas actividades requerirán aproximadamente del 60% de las horas de trabajo de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- Realización de actividades prácticas recomendadas que se proponen en el curso virtual para la mejor adquisición de las competencias de aprendizaje de esta asignatura. Se calcula que esta actividad requerirá del 10% de las horas de trabajo del alumno.

2.- Formación del estudiante en la actividad tutorial : 30% del total de los ECTS, desglosado de la siguiente forma:

A.- Discusión de las preguntas que acompañan a cada tema. Este trabajo conviene que se realice bajo la supervisión del tutor/a del centro asociado. Se prevé que el estudiante dedique aproximadamente el 15% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- Lectura de las orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de esta Materia, orientaciones proporcionadas por el Equipo docente por medios impresos, por Internet o por otros medios: 5% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

C.- Participación en los foros temáticos virtuales de la asignatura y consultas al profesorado de las dudas: 10% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	8
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material

#### Criterios de evaluación

Las ocho preguntas son SIETE cortas (de 10 líneas cada una) y UNA larga de extensión libre.

**Cada pregunta corta vale hasta 1 punto.**

**La pregunta larga vale hasta 3 puntos**

**Para aprobar hay que sacar un 5, del que al menos 3,5 puntos deben proceder de las cortas. Por tanto, si en estas no se alcanza esa cifra, ya no vale la larga y no se puede aprobar.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

#### Comentarios y observaciones

Como se deduce de los datos anteriores, la PEC es voluntaria, no es obligatoria, pero Sí altamente recomendable.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

#### Descripción

La PEC consistirá en una prueba, en la tercera semana de diciembre, en tres días sucesivos y a tres horas diferentes, con cuatro preguntas a responder en una hora y en un máximo de diez líneas para cada pregunta, en el mismo formato que las preguntas cortas del examen final.

**La prueba aparecerá a la hora prevista pulsando en el icono Tareas, donde también habrá que depositar el ejercicio una hora después.**

#### Criterios de evaluación

Para evaluar se considerará, primero, que se responde efectivamente a la pregunta en la totalidad de las diez líneas. Eso significa que no vale dar un rodeo previo para solo responder a la pregunta en una o dos líneas finales.

**Segundo, la precisión en la respuesta también es fundamental.**

**Tercero, dado que se puede llevar el libro de texto, constatar que se responde copiando literalmente alguna parte de libro, puede descalificar la respuesta.**

Ponderación de la PEC en la nota final Hasta un 15%

Fecha aproximada de entrega	Tercera semana de diciembre
Comentarios y observaciones	

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	Si
---------------------------------------	----

## Descripción

La participación activa en el Foro es muy importante, y será evaluada positivamente. Participación creativa significa, primero, responder a las preguntas que aparecen al final de cada uno de los temas en el libro de texto. Segundo, hacer preguntas pertinentes aclaratorias en el Foro. Tercero, suscitar debates sobre temas de la materia. Cuarto, informar en el Foro sobre asuntos propios de la asignatura, por ejemplo, informaciones bibliográficas, eventos relacionados con la materia, o cualquier tema que el alumno estime oportuno para sus compañeros relacionados con la asignatura.

## Criterios de evaluación

En esta actividad en el Foro serán criterios fundamentales, primero, la precisión y concisión de la intervención. En este sentido, no se valorarán intervenciones largas que supongan tanto para el profesor como para el resto de los alumnos una carga fuerte de lectura y por tanto de respuesta. Segundo, el interés y alcance de la información. Tercero, en caso de las respuestas a las preguntas, la corrección de estas respuestas también será considerada.

Ponderación en la nota final	Hasta un 10%
Fecha aproximada de entrega	No hay fecha
Comentarios y observaciones	

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

En la nota final el peso decisivo recae en la Prueba Presencial final. La PEC, en caso de hacerse, nunca bajará esa nota, solo puede subirla de acuerdo a lo explicado en su momento. Igualmente la actividad en el Foro puede subir la nota final en los términos también aclarados.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788436251647

Título:ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA1ª

Autor/es:San Martín Sala, Javier ;

Editorial:U.N.E.D.

El texto mencionado en la Bibliografía básica es suficiente. Pero el autor ha reelaborado sus dos primeras Unidades Didácticas en el libro *Antropología filosófica I. De la antropología científica a la filosófica*. UNED, 2013. El capítulo referido a Kant ha sido ampliado de modo considerable, de manera que para estudiar ese apartado el autor pondrá en Documentos del Curso virtual las páginas correspondientes dada su importancia para entender la propia

naturaleza de la antropología cultural a través de la antropología pragmática de Kant. La tercera Unidad del libro base el autor la ha reelaborado en la tercera parte del libro *Antropología filosófica II. Vida humana, persona y cultura*. UNED, 2015. Se recomienda al alumno, sin que obviamente sea obligatorio, leer también la tercera unidad de este último libro porque la encontrará más clara.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788430949403

Título: PARA UNA SUPERACIÓN DEL RELATIVISMO CULTURAL<sup>1ª</sup>

Autor/es:

Editorial: EDITORIAL TECNOS

En los exámenes se puede sustituir la pregunta larga por un comentario, bien a uno de los libros mencionados, bien a los dos.

El segundo libro es

Javier San Martín, *Fenomenología y antropología*, 2ª edición, Editorial Lector (Buenos Aires) / UNED (Madrid), 2005

En el comentario se ha de mostrar que se ha leído realmente el libro.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal **recurso de apoyo** es el Curso Virtual de la asignatura, a través del cual el alumno podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
- 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura
- 4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.
- 5.- Contactar con los profesores de la asignatura

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

• **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

• **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70012134

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.